

IMPACTO DE LA DEVALUACION

“Beneficio para provincias petroleras”

Escribe
Sebastián Scheimberg
Economista

En el petrolero, como en cada sector de la economía argentina, se ha abierto un interesante debate a raíz del paquete de medidas de política económica implementado por el gobierno actual.

Sin dudas, la devaluación de la moneda ha generado una ventaja competitiva en el sector de los bienes transables y hasta el propio FMI ha sugerido la aplicación de retenciones sobre ellos. Aunque los excesos, en los que podría considerarse que intervienen decisiones políticas, pueden ser contraproducentes.

El beneficio que se produce en las empresas exportadoras es mayor en la medida que éstas logren incrementar sus ingresos por encima de sus costos. Dentro de este grupo, la empresa petrolera, cuyos insumos de producción son principalmente bienes de capital importados, registra un incremento de beneficios en dólares inferior al de otros sectores con costos en moneda local.

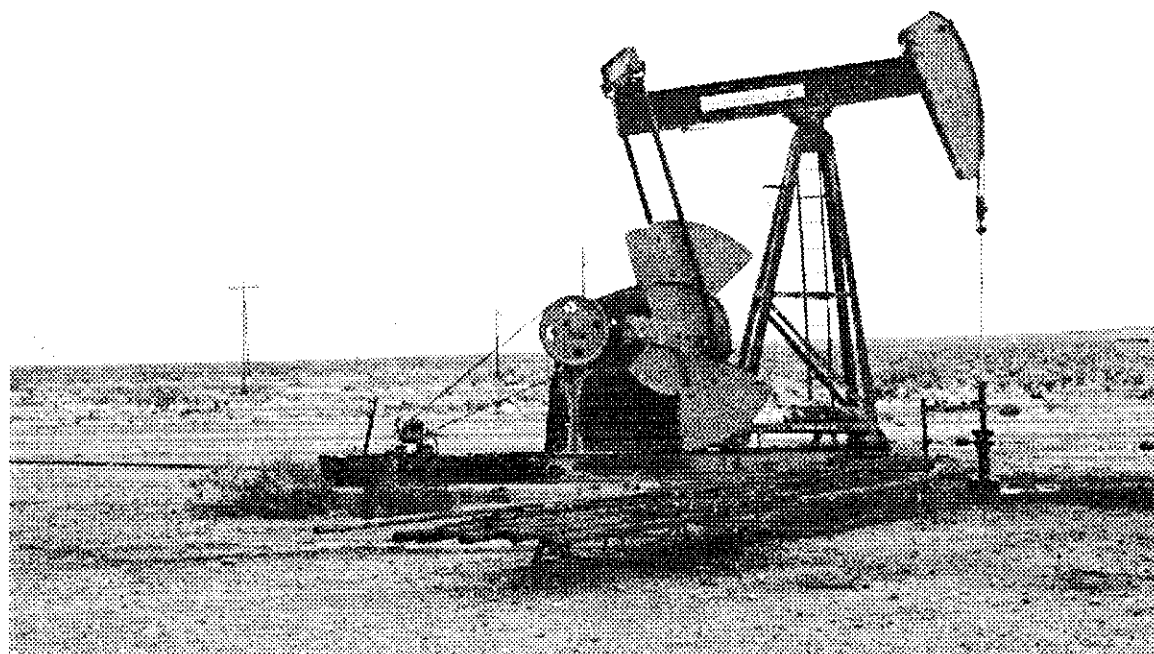
La contracara del negocio petrolero es la de los dueños de sus activos. Ellos son los deudores, los accionistas y los gobiernos provinciales, quienes gozan de los beneficios mencionados en distinta magnitud.

Para los deudores no hay un cambio patrimonial relevante. Sí en cambio lo hay para los accionistas locales, aunque en un escenario como el argentino actual la incertidumbre erosiona gran parte de la ganancia de capital. Este efecto también impacta

negativamente en el accionista extranjero.

En cambio, los grandes beneficiarios de la devaluación, en una economía que no indexa los salarios, serán los gobiernos provinciales, dueños de las regalías petroleras. Siguiendo la evolución de las regalías petroleras (excluyendo las gasíferas) como fuente de financiamiento del gasto en personal, en la Patagonia representa en promedio 57% del gasto corriente, llegando a 68% en Neuquén.

En el cálculo se asume que los gastos en personal permanecerán constantes en términos nominales respecto a 2001 y se aprecia el enorme beneficio que tendrán algunas provincias productoras de petróleo por el ingreso en dólares (o pesos



Según el economista Sebastián Scheimberg, los grandes beneficiarios de la devaluación son los gobiernos provinciales, dueños de las regalías petroleras.

convertidos en el mercado libre) provenientes de regalías.

Se asumió un precio del petróleo, neto de retención, similar al del promedio de 1999 (19,3 u\$s/bbl); una reducción en el nivel total de producción anual de 10% respecto a ese año (esencialmente por agotamiento del subsuelo); y un tipo de cambio anual de 2,4 pesos por dólar.

Este «dólar petrolero», basado en la aplicación de un coeficiente arbitrario sobre las transacciones del sector, resultará inferior al promedio anual del mercado libre.

Como ejercicio de sensibilidad, para un tipo de cambio de 3,1 pesos por dólar, Neuquén y Santa Cruz cubrirían sólo con regalías petroleras 100% de sus gastos en personal.

Para estas dos provincias la devaluación será una bendición tan grande como la de su propio subsuelo. Sin siquiera proponérselo sus gobernadores podrían convertirse en eficientes administradores y, en algunos casos, consolidar el débil equilibrio fiscal provincial, a menos que quieran aprovechar la coyuntura para hacer proselitismo político.

• Debate político-económico

Desde un punto de vista conceptual, a priori no podría afirmarse que un impuesto sobre la producción sea menos distorsivo que una retención a las exportaciones, bajo la óptica de los productores.

Ellos sin dudas preferirán un impuesto de 8% sobre la producción a la retención aplicada de 20%, fundamentalmente por el diferencial de alícuota.

La retención a la exportación no deriva en un beneficio directo a los consumidores ya que el precio de los productos refinados se suele establecer en base a los precios mundiales (PM). Lo que podría ser discutible, en el caso de la nafta, es si la referencia no debería ser la paridad de exportación (PM - flete) en lugar de la de importación (PM + flete).

En todo caso la relación se fija con el precio internacional del petróleo en el que nada incide la producción argentina. Por lo tanto los consumidores no se benefician de la retención aplicada al petróleo. Su beneficio en cambio viene dado por la retención sobre la exportación de nafta, a pesar que la misma desalienta la industrialización.